

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2548** MANZANARES, S.A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 26 de marzo de 2021, celebrado de forma presencial en su domicilio social sito en la calle Mayor, n.º 4, de Madrid, así como de forma telemática, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 y en la disposición final décima del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se convoca a los Señores Accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2021, a las 18:00 horas, en la calle Mayor, n.º 4, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y decisión acerca de la aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Cuarto.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para la habilitación del procedimiento telemático de comunicación, convocatoria, celebración, asistencia y representación de las Juntas de Accionistas y Consejos de Administración de la sociedad, por lo que se añaden el artículo 4 bis y el artículo 14 bis, y se modifican los artículos 14, 16 y 22 de los actuales Estatutos Sociales.

Quinto.- Decisión relativa al acuerdo de reparto del 90% de los beneficios netos de la sociedad adoptado en la Junta General de Accionistas de fecha 5 de junio de 2019.

Sexto.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos legalmente establecidos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los Señores Accionistas tendrán derecho a solicitar el envío, o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 6 de mayo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada, Inés Palazuelo Fernández.

ID: A210030459-1